



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Personal

Código Expediente  
DIP/6027/2017

Código Documento  
PER1110S1

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 09196V2J3V4F1M1F0ED1



**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Ángeles Armisén Pedrejón, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:**

Por Decreto de Presidencia de fecha 26 de septiembre de 2017, se procedió a convocar concurso de méritos para la provisión en propiedad de los puestos de trabajo determinados como resultado de las instancias presentadas a la convocatoria de fecha 24 de agosto (puestos a resultas)

Los puestos convocados fueron los de Administrativo de Administración General en los servicios de Secretaría, Tesorería y Recaudación.

El plazo otorgado para la presentación de instancias, de cinco días hábiles, finalizó el pasado 6 de octubre de 2017, sin que haya sido formulada solicitud alguna en orden a la provisión de los puestos convocados, por todo lo cual

## RESUELVO

**Primero.-** Declarar desierta la convocatoria aprobada por Decreto de Presidencia de fecha 26 de septiembre de 2017 (DEC/795/2017), sobre concurso de méritos para la provisión en propiedad de los siguientes puestos de trabajo:

TESORERÍA: administrativo  
FC01.01.05.01

SECRETARÍA: administrativo  
FC01.01.01.03

RECAUDACIÓN: administrativo  
FC01.06.00.04

**Segundo.-** Publicar el presente acuerdo en el Tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación de Palencia.

Firmado  electrónicamente por:

Presidenta  
M<sup>a</sup> de los Ángeles Armisén Pedrejón  
25-10-2017



Firmado  electrónicamente por:

Secretario General  
Juan José Villalba Casas  
25-10-2017

